

Programa

1. DATOS GENERALES

GRUPO DE CARRERAS	MUSICALES		
CARRERA	LICENCIATURA EN CANTO		
PLAN DE ESTUDIO ORD. N°	Ord. 19/13-CS		
ESPACIO CURRICUAR	PIANO COMPLEMENTARIO		
REGIMEN	CUATRIMESTRAL	CURSO	CIEMU A
CARGA HORARIA TOTAL	14 horas.	CARGA HORARIA SEMANAL	
FORMATO CURRICULAR	Practica supervisada		
AÑO ACADEMICO	2020	CARACTER	Obligatoria
CORRELATIVIDADES PARA EL CURSADO	NO		
CORRELATIVIDADES P/ LA EVALUAION	NO		
EQUIPO DE CATEDRA	Prof. Titular: Magister Gustavo Gatica. Profesoras adjuntas: Laura Balmes, Bárbara Buono. JTP: Inés Batura.		
HORARIOS DE CLASE	<p>Prof Gustavo Gatica: Lunes de 15 a 21 hs, martes 15:30 a 21 hs, miércoles de 8:30 a 13 hs, y de 17:30 a 21 hs, jueves de 8:30 a 13 hs,</p> <p>Prof. Bárbara Buono: martes de 9 a 13 hs, jueves de 15 a 21 hs</p> <p>Prof. Laura Balmes: lunes de 8 a 12 hs, martes de 15 a 17 hs, miércoles de 15 a 17 hs, viernes de 8 a 10 hs</p> <p>Prof. Inés Batura: lunes de 8:30 a 13:30 HS.</p>		
HORARIOS DE CONSULTA	<p>Prof Gustavo Gatica: martes 19 a 21 hs, jueves de 11 a 13 hs,.</p> <p>Prof. Bárbara Buono: jueves de 19 a 21 hs.</p> <p>Prof. Laura Balmes: lunes de 10 a 12 hs.</p> <p>Prof. Inés Batura: lunes de 12:30 a 13:30 HS.</p>		
MOVILIDAD ESTUDIANTIL	NO		

2| FUNDAMENTACIÓN

El ciclo introductorio de estudios musicales (CIEMU), incluye a la asignatura Piano complementario y tiene como propósito nivelar e iniciar estudios musicales como etapa previa al nivel Superior en las diferentes carreras musicales de la Facultad de Artes y Diseño de la Un Cuyo.

Dadas las características y las posibilidades armónicas del piano, es un complemento fundamental e integral en la formación de músico profesional en la especialidad. Es por esto que la asignatura Piano complementario se encuentra presente en los niveles A y B del Ciclo CIEMU.

En la elaboración de contenidos, se plantea la necesidad de articular los conocimientos y las prácticas con las demás asignaturas construyendo en todo momento, aprendizajes significativos y motivadores. Es importante para el docente de la asignatura, atender a las diferentes situaciones que se plantean dada la diversidad de formación y a las características y necesidades de cada alumno. En tal sentido, la elección de estrategias para la resolución de problemas técnico-musicales y de un repertorio adecuado, son desafíos importantes a tener en cuenta para una formación de calidad. Para esto, se tendrá en cuenta las características psicofísicas de lo/as estudiantes y los actuales cambios de contexto socio culturales que implicarán un cambio sustancial de paradigmas en el proceso de enseñanza aprendizaje de la música.

3| COMPETENCIAS

- Adquirir habilidades pianísticas básicas.
- Aprender a observar y controlar la correcta posición del cuerpo y de la mano.
- Aprender la utilización del pedal derecho. (de prolongación).
- Conocer y desarrollar la habilidad del transporte.
- Desarrollar paulatinamente, la capacidad de la memoria musical.
- Desarrollar la lectura de repertorio básico para piano.
- El piano y su funcionalidad armónica en la formación musical del alumno.

4| CONTENIDOS

- Adiestramiento del aparato motor (postura, armado de la mano).
- Ejercitación sobre la independencia de los dedos. Paso de pulgar. Traslación. Rotación.
- Toques legato-staccato combinados con ambas manos y manos alternadas aplicando diferentes secuencias rítmicas, con esquemas de articulación y dinámica.
- Escalas Mayores y menores armónicas hasta cuatro alteraciones en una octava.
- Acordes en posición fundamental e inversiones. Arpeggios con manos juntas y alternadas sin pasaje de pulgar.
- Cadencias simples auténtica y plagal en encadenamiento diatónico en Modo Mayor y menor de Do a Do.
- Utilización del pedal derecho (de prolongación).
- Repertorio básico de diferentes estilos en relación a su especialidad.
- Aplicación e integración de los principios técnicos en la interpretación del repertorio.

5| ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

Al comienzo del año lectivo, se procede a la distribución de los alumnos ingresantes y/o la redistribución de alumnos regulares que ya vienen cursando con los profesores integrantes de la cátedra. Junto al equipo de cátedra, se analizan y se realizan todos los ajustes necesarios con el fin de obtener el máximo rendimiento en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En cada encuentro se analiza y se pone en práctica de manera gradual, los contenidos de la técnica, las obras en estudio, el transporte y la lectura a primera vista. Los contenidos de la técnica tales como: pase de pulgar en las escalas, acordes y sus inversiones, cadencias etc. son presentados en la plataforma virtual como soporte fundamental en el aprendizaje de los contenidos.

Desde los tutoriales y/o a través de todo canal de comunicación (presencial-virtual), se enseñan diferentes estrategias de estudio que permitan al alumno afrontar las dificultades que se presentan. El docente ejemplifica sobre aspectos de la técnica y de la interpretación del repertorio e interactúa con el alumno para comprobar las mejores opciones de digitaciones, uso del pedal, lectura correcta del texto musical, y toda consulta que surja en este contexto.

6| VIRTUALIDAD

Las unidades temáticas incluidas en el Aspecto Técnico y la funcionalidad armónica específicos de esta asignatura, se trabajarán siguiendo los lineamientos del aula virtual creada para esta cátedra (FAD virtual). En esta plataforma, se encontrará a disposición de los alumno/as una secuenciación didáctica de los contenidos a través de tutoriales y partituras correspondientes para su descarga e impresión.

Se considerará la comunicación sincrónica, en tiempo real y asincrónica.

7| PRACTICAS SOCIO-EDUCATIVAS

8| EVALUACIÓN

Criterios de Evaluación:

1. Aspecto técnico: a) Postura del cuerpo y de la mano, b) Mecanismo de dedos y uso del pedal.
2. Aspecto Musical: Fraseo, articulación y dinámica sobre la base de ejercicios técnicos y del repertorio básico seleccionado.
3. Aspecto Cognitivo: a) correcta lectura y comprensión del texto musical, b) comprensión de la funcionalidad armónica en el piano.

Acreditación:

Sistema de acreditación: promocional sin examen final.

Sistema de acreditación:

Evaluación continua. Aplicación del régimen de evaluaciones parciales (trabajos prácticos) cuyas calificaciones se procesan según el régimen de promoción por calificación promedio y de logros mínimos exigidos incluyendo una instancia de evaluación integradora (Ord. 9/2012-C.D.). La instancia integradora se evaluará dentro del período y la modalidad (presencial-virtual) que establezca la Unidad académica.

Criterios de acreditación:

Alumno Regular: 50% de asistencia y parcial integrador aprobado.

Alumno No Regular: Menos del 50% hasta un mínimo del 30% de asistencia y parcial integrador no aprobado.

Alumno Libre: Menos del 30% de asistencia.

Alumno regular: El Programa consistirá en la presentación de los ejercicios técnicos, cadencias, transporte y el repertorio que incluirá: dos estudios a elección, dos cánones de Kunz, y una obra moderna.

Alumno no regular: Se tendrá en cuenta los contenidos aprobados en instancias de evaluación y deberá agregar al programa, una obra moderna a elección.

Alumno libre: al programa previsto para el alumno regular se le sumará un estudio a elección. Para aquellos estudiantes que no hayan podido acceder al estudio del programa propuesto a través de cualquier vía de comunicación, se lo asesorará según el caso, para cursar el módulo en el siguiente cuatrimestre.

9| BIBLIOGRAFIA

Bartok, Bela: Mikrokosmos Vol. I y II.

Cortéz-Villa, Fernando: Clásicos y románticos para teclado. Ed. Universidad de Chile.

Czerny –Germer: Estudios seleccionados. Libro 1:1ª parte. Ed. Ricordi.

Duvernoy, Jean Baptiste: Escuela Primaria de piano- 25 Estudios Op.176. Ed. Ricordi.

Furgiuele, Ana: Bases fundamentales para el aprendizaje del Piano complementario.

Gatica, Gustavo: Selección de Estudios para la cátedra de Piano complementario para Ciclo CIEMU.

Kunz, Konrad: 200 Pequeños cánones.

La bibliografía mencionada es básica y puede reemplazarse por obras de igual o mayor dificultad, según el criterio del Profesor y a las posibilidades del alumno.

Programa

1.DATOS GENERALES

GRUPO DE CARRERAS	MUSICALES		
CARRERA	LICENCIATURA EN CANTO		
PLAN DE ESTUDIO ORD. N°	Ord. 19/13-CS		
ESPACIO CURRICUAR	PIANO COMPLEMENTARIO		
REGIMEN	CUATRIMESTRAL	CURSO	CIEMU B
CARGA HORARIA TOTAL	14 horas.	CARGA HORARIA SEMANAL	
FORMATO CURRICULAR	Practica supervisada		
AÑO ACADEMICO	2020	CARACTER	Obligatoria
CORRELATIVIDADES PARA EL CURSADO	TENER APROBADO CIEMU A – PIANO COMPLEMENTARIO		
CORRELATIVIDADES P/ LA EVALUACION	TENER APROBADO CIEMU A – PIANO COMPLEMENTARIO		
EQUIPO DE CATEDRA	Prof. Titular: Magister Gustavo Gatica. Profesoras adjuntas: Laura Balmes, Bárbara Buono. JTP: Inés Batura.		
HORARIOS DE CLASE	<p>Prof Gustavo Gatica: Lunes de 15 a 21 hs, martes 15:30 a 21 hs, miércoles de 8:30 a 13 hs, y de 17:30 a 21 hs, jueves de 8:30 a 13 hs,</p> <p>Prof. Bárbara Buono: martes de 9 a 13 hs, jueves de 15 a 21 hs</p> <p>Prof. Laura Balmes: lunes de 8 a 12 hs, martes de 15 a 17 hs, miércoles de 15 a 17 hs, viernes de 8 a 10 hs</p> <p>Prof. Inés Batura: lunes de 8:30 a 13:30 HS.</p>		
HORARIOS DE CONSULTA	<p>Prof Gustavo Gatica: martes 19 a 21 hs, jueves de 11 a 13 hs.</p> <p>Prof. Bárbara Buono: jueves de 19 a 21 hs.</p> <p>Prof. Laura Balmes: lunes de 10 a 12 hs.</p> <p>Prof. Inés Batura: lunes de 12:30 a 13:30 HS.</p>		
MOVILIDAD ESTUDIANTIL	NO		

2| FUNDAMENTACIÓN

Luego de analizar los logros obtenidos en el módulo anterior, el docente ya conoce a cada uno de los alumnos y éstos a su profesor. Esta interrelación, permite seleccionar un nuevo programa que se ajuste a las necesidades del estudiante, teniendo en cuenta permanentemente, su realidad socio-cultural, psicofísica e intereses personales. Para que el proceso de enseñanza aprendizaje sea siempre motivador, es importante establecer las relaciones con los conocimientos teóricos y prácticos en relación a la especialidad.

Se incorporan prácticas musicales específicas, necesarias y fundamentales para la formación del músico en esta especialidad tales como: el transporte, el autoacompañamiento (cantar y acompañarse) en obras que estén vocalmente al alcance del alumno y pautado con la programación de la cátedra de canto.

3| COMPETENCIAS

- Fortalecer las habilidades pianísticas básicas adquiridas en el curso anterior.
- Desarrollar una correcta lectura de la partitura musical que incluye todas las indicaciones complementarias (articulación, dinámica y agógica).
- Adquirir y ejercitar los hábitos de la lectura a primera vista en trozos sencillos.
- Conocer y desarrollar la habilidad del transporte mental.
- Desarrollar la capacidad de la memoria musical analítica y comprensiva.
- Aprender las técnicas de la lectura a primera vista en trozos sencillos.
- Desarrollar la capacidad técnica y técnico-interpretativa indispensable para abordar obras del repertorio pianístico de diferentes formas y estilos en estrecha relación a su especialidad.

4| CONTENIDOS

- Adiestramiento del aparato motor (postura, armado de la mano).
- Ejercitación sobre la independencia de los dedos. Paso de pulgar. Traslación.
- Enseñanza de los toques legato-staccato combinados con ambas manos y con manos alternadas, aplicando diferentes secuencias rítmicas y esquemas de articulación y dinámica.
- Enseñanza de escalas Mayores y menores armónicas hasta cuatro alteraciones en dos octavas.
- Acordes en posición fundamental e inversiones. Arpeggios con manos juntas en dos octavas.
- Terceras y octavas ligadas. Ejercicios de sustitución de dedos.
- Cadencias compuestas de primer aspecto en Modo mayor y menor de Do a Do.
- Utilización del pedal de prolongación.
- Enseñanza de estrategias para el autoacompañamiento.(cantar y acompañarse en el piano).
- Aplicación del transporte mental.
- Repertorio de diferentes estilos y épocas.

5| ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

Al comienzo del año lectivo, se procede a la distribución de los alumnos ingresantes y/o la redistribución de alumnos regulares que ya vienen cursando con los profesores integrantes de

la cátedra. Junto al equipo de cátedra, se analizan y se realizan todos los ajustes necesarios con el fin de obtener el máximo rendimiento en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se suman a las competencias de este nivel, las prácticas específicas para la carrera tales como: cantar y acompañarse ejercicios de vocalización, canciones o solfeos cantados con acompañamientos sencillos. Desde los tutoriales y/o a través de todo canal de comunicación (presencial-virtual), se enseñan diferentes estrategias de estudio que permitan al alumno afrontar las dificultades que se presentan. El docente ejemplifica sobre aspectos de la técnica y de la interpretación del repertorio e interactúa con el alumno para comprobar las mejores opciones de digitaciones, uso del pedal, lectura correcta del texto musical, y toda consulta que surja en este contexto.

6| VIRTUALIDAD

Las unidades temáticas incluidas en el Aspecto Técnico y la funcionalidad armónica específicos de esta asignatura, se trabajarán siguiendo los lineamientos del aula virtual creada para esta cátedra (FAD virtual). En esta plataforma, se encontrará a disposición de los alumno/as una secuenciación didáctica de los contenidos a través de tutoriales y partituras correspondientes para su descarga e impresión.

Se considerará la comunicación sincrónica, en tiempo real y asincrónica.

7| PRACTICAS SOCIO-EDUCATIVAS

8| EVALUACIÓN

Criterios de Evaluación:

1. Aspecto técnico: a) Postura del cuerpo y de la mano, b) Mecanismo de dedos y uso del pedal.
2. Aspecto Musical: Fraseo, articulación y dinámica sobre la base de ejercicios técnicos y del repertorio básico seleccionado.
3. Aspecto Cognitivo: a) correcta lectura y comprensión del texto musical, b) comprensión de la funcionalidad armónica en el piano.

Acreditación:

Sistema de acreditación: promocional sin examen final.

Sistema de acreditación:

Evaluación continua. Aplicación del régimen de evaluaciones parciales (trabajos prácticos) cuyas calificaciones se procesan según el régimen de promoción por calificación promedio y de logros mínimos exigidos incluyendo una instancia de evaluación integradora (Ord. 9/2012-C.D.). La instancia integradora se evaluará dentro del período y la modalidad (presencial-virtual) que establezca la Unidad académica.

Criterios de acreditación:

Alumno Regular: 50% de asistencia y parcial integrador aprobado.

Alumno No Regular: Menos del 50% hasta un mínimo del 30% de asistencia y parcial integrador no aprobado.

Alumno Libre: Menos del 30% de asistencia.

Alumno regular: El Programa consistirá en la presentación de los ejercicios técnicos, cadencias, transporte y el repertorio que incluirá: dos estudios a elección, una obra barroca o clásica, obra romántica, obra moderna y dos obras de la especialidad.

Alumno no regular: Se tendrá en cuenta los contenidos aprobados en instancias de evaluación y deberá agregar al programa, una obra moderna a elección.

Alumno libre: al programa previsto para el alumno regular se le sumará un estudio a elección. Para aquellos estudiantes que no hayan podido acceder al estudio del programa propuesto a través de cualquier vía de comunicación, se lo asesorará según el caso, para cursar el módulo en el siguiente cuatrimestre.

9| BIBLIOGRAFIA

Bach, J. Sebastián: Libro de Ana Magdalena

Bartok, Bela: Mikrokosmos Vol. I o II.

Cortéz-Villa, Fernando: Clásicos y románticos para teclado. Ed. Universidad de Chile.

Czerny –Germer: Estudios Vol. I. Ed. Ricordi.

Furguele, Ana: Bases fundamentales para la práctica del piano complementario.

Gatica, Gustavo: Selección de Estudios para la cátedra de Piano complementario. Ciclo CIEMU.

Gurlitt, Cornelius: Pequeños estudios melódicos Op.137 y Op.201.

Grau, Eduardo: Treinta composiciones del cancionero español de los siglos XV y XVI recopilados y armonizados por el autor. Ed. Ricordi.

Heller, Stephen: Estudios Op.125. Ed. Ricordi.

Parisotti, Alessandro: Arias antiguas. Ed. Ricordi.

Pozzoli, Ettore: Treinta pequeños estudios elementales. Ed. Ricordi.

Schumann, Robert: Álbum para la juventud Op. 68 . Ed. Ricordi.

Vaccai, Nicola: Método práctico para canto. Ed. Ricordi.

La bibliografía mencionada es básica y puede reemplazarse por obras de igual o mayor dificultad, según el criterio del profesor y las posibilidades del alumno.